

# LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.

024552U23LI000371

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65, FRACCIONES, VII, XIV, 69 Y 79 FRACCIONES, III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 95 FRACCIÓN XXXVII, 96 INCISO B, 99 FRACCIÓN XIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPÍTULOS I Y III DEL TÍTULO SEXTO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

## RAZÓN SOCIAL

CAB ENERGISERVICIOS, S. A. DE C. V.

R.F.C: CEN031104BN3

## DOMICILIO FISCAL

AV. PLOMO No. 14, COL. CD. INDUSTRIAL, C.P. 86010 VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO

## DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: CABSA

SECTOR: COMERCIO

GIRO : COMERCIALIZADORA Y FABRICANTE DE CABLES Y ESTROBOS

TIPO : MEDIANA 21-100

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

AV. PLOMO No. 14, COL. CD. INDUSTRIAL, C.P. 86010 VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO

## VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 17/MAR/2022 AL 17/MAR/2023

HORARIO: LUNES A VIERNES DE 08:30 A 17:30, SABADO DE

08:30 A 13:00 HORAS.

Ana Edith Palomino Vergara

Subdirectora de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la  
Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de  
Centro, Tabasco



Angélica Qué Torres

Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del  
H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.

NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.

SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.